SSO-2024-422-000454-2

CXP.

G & T SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS S A S
NIT 900.358.505-1
Calle 25D # 84B- 25 int 2
Tel: (57) 9261835
Bogotá - Colombia
asistente@gytsoluciones.com.co

Factura electrónica venta
No. FE 4766

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.		
NIT	900.959.048-4	**Teléfono**	(601) 7764038
Dirección	CL 9 NRO. 39 - 46	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/01/2024, 09:15
Expedición	09/01/2024, 11:46
Vencimiento	08/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Mantenimiento General y rectificacion sistemas calentamiento de agua de dos termoaculadores electricos Bosch. Item contrato 17	1.00	3,570,000.00	3,570,000.00	678,300.00	4,248,300.00

Total items: 1

Total Bruto	3,570,000.00
IVA 19%	678,300.00
Total a Pagar	4,248,300.00

Valor en Letras:
Cuatro millones doscientos cuarenta y ocho mil trescientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-08 por $ 4,248,300.00

Observaciones:
cotizacion 3605 REPORTE TRABAJO

PARA CONSIGNACIONES, TRANSFERENCIAS Y PAGOS EN CHEQUE, REALIZARLOS A NOMBRE DE GYT SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS EN EL BANCO AV VILLAS CTA CTE 048-07829-9

G&T SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS SAS - PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
De acuerdo al articulo 911 de la ley 1943 de 2018 los contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación -SIMPLE no estarán sujetos a retención en la fuente

Art. 437-2. Agentes de retención en el impuesto sobre las ventas. Actuarán como agentes retenedores del impuesto sobre las ventas en la adquisición de bienes y servicios gravados: 9. Los responsables del impuesto sobre las ventas -IVA cuando adquieran bienes corporales muebles o servicios gravados, de personas que se encuentren registradas como contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación -SIMPLE.

Orden de compra: -

Orden de entrega: - **Fecha:**

Edgar Suárez

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764052831514 aprobado en 20230802 prefijo FE desde el número 4531 al 100000 Vigencia: 12 Meses
Régimen común de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipos Tarifa 9.66
Fabricante Software y Proveedor tecnológico Sign SAS - Nit 830.048.145-6. Nombre Software: Sign Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Secretaria de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CENTRO DE COSTO	
Nombre del Servicio :	EQUIPOS INDUSTRIALES
Valor Total Factura:	$ 4.248.300
NO. Factura	4766
No. Contrato	8874-2022
NIT	900358505-1
Fecha de elaboracion	18-01-2024

G & T SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS SAS

FACTURA N°	SEDE	CENTRO DE COSTOS	CANT	VALOR	IVA	VALOR + IVA	%	OBSERVACIONES
4766	USS TINTAL	KE11R12	1	3.570.000	678.300	4.248.300	100%	

HOSPITAL PEDIATRICO
PATIO BONITO TINTAL

$ 3.570.000	$ 678.300	$ 4.248.300	100%

SUB TOTAL	$ 3.570.000
IVA	$ 678.300
TOTAL FACTURA	$ 4.248.300

Tatiana Eugenia Marin Salazar
Directora Administrativa
Supervisor Contrato

Jorge David Ramos Moreno
Profesional Especializado III
Apoyo supervisión del Contrato

ELABORADO POR:

Yuly Katherine Restrepo
Apoyo Tecnico Administrativo II

Vo Bo Costos
23/01/2024

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION**	Versión:	3
		Fecha de aprobación:	30/09/2023
		Código:	18-02-FO-0007

CERTIFICACION: __X__	**INFORME PARCIAL: ____**	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No. 8874-2022	FECHA DEL INFORME :	18/01/2023

FUNCIONES GENERALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERVISIÓN

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

							Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:
Contratista:	G & T SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS S A S	NIT O C.C	900.358.505-1	Valor Inicial:	$57.745.907		30/11/2022	28/02/2023
Representante Legal:	GERARDO ANDRES GALVAN MORENO	Cedula Representante	80.850.196	Adición 1:	$173.237.721	Prórroga 1:	1/03/2023	30/11/2023
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS ORIGINALES LAS VECES REQUERIDAS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS GENERADORES DE VAPOR (CALDERAS Y CALDERINES) QUE SE ENCUENTREN EN LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."			Adición 2:		Prórroga 2:	1/12/2023	31/12/2023
Duración inicial	TRES (03) MESES			Adición 3:		Prórroga 3:		
				Adición 4:		Prórroga 4:		
Disponibilidades Números	1932 del 10 de octubre de 2022	Registros Presupuestales		Adición 5:		Prórroga 5:		
				Adición 6:		Prórroga 6:		
				Adición 7:		Prórroga 7:		
				Adición 8:		Prórroga 8:		
				Adición 9:		Prórroga 9:		
Rubro presupuestal	MANTENIMIENTO E.S.E.	CODIGO	4212020200803	Adición 10:		Prórroga 10:		
				Valor Total:	$230.983.628	Fecha Terminación actual:		31/12/2023

FUNCIONES TECNICAS DE LA SUPERVISIÓN

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
1	Cumplir con el objeto contractual en las condiciones propuestas en la oferta y aceptadas por las partes; así mismo colaborar con la subred, para que la orden se desarrolle dentro de los parametros de idoneidad, oportunidad, calidad, eficacia, eficiencia y economía	Según distribución de los equipos	SI X	NO	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
					Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			
2	Cumplir y acatar las sugerencias y recomendaciones del supervisor de la orden, dentro del plazo estipulado o acordado, así como desarrollar las actividades de prestación de los informes y respuestas inherentes a las actividades realizadas y contratadas y que son de obligatorio cumplimiento por parte de la subred ante los entes de control y las diferentes entidades a las cuales se les deba rendir información oportunamente cuando a ello hubiere lugar.	Según distribución de los equipos	SI X	NO	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
					Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			
3	Permitir la supervisión de la orden a la persona que la subred designe para el efecto	Según distribución de los equipos	SI X	NO	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
					Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			
4	Pagar toda clase de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional, departamental y/o distrital que se causen con ocasión de la orden, así como las retenciones a que haya lugar.	Según distribución de los equipos	SI X	NO	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
					Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			
5	Las demás contenidas en esta orden y las de su propia naturaleza	Según distribución de los equipos	SI X	NO	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
					Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			

	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION	Versión:	3
		Fecha de aprobación:	30/09/2023
		Código:	18-02-FO-0007

Observaciones:

FUNCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DE LA SUPERVISIÓN

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO	PERIODO FACTURADO	FECHA RADICACION	VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	4264	12-01-2023	01 AL 31 DICI 22	18-01-2023	19.135.691	19.135.691	211.847.937	8%	
2	4265	12-01-2023	01 AL 31 DICI 22	18-01-2023	25.029.109			0%	
3	NC 2-58	20-02-2023	ANULA FAC 4265	20-02-2023	-25.029.109			0%	
4	4290	16-02-2023	01 AL 31 ENE 23	17-02-2023	6.973.702	26.109.394	204.874.234	11%	
5	4291	16-02-2023	01 AL 31 ENE 23	17-02-2023	5.486.058	31.595.452	199.388.178	14%	
6	4315	20-02-2023	01 AL 31 DICI 22	20-02-2023	24.720.295	56.315.747	174.667.881	24%	
7	4316	20-02-2023	01 AL 31 DICI 22	20-02-2023	308.815	56.624.561	174.359.067	25%	
8	4355	10-03-2023	27-2-23	10-03-2023	2.616.781	59.241.343	171.742.285	26%	
9	4400	12-04-2023	01 AL 31 MARZO 2023	14-04-2023	5.308.609	64.549.952	166.433.676	28%	
10	4401	12-04-2023	01 AL 31 MARZO 2023	14-04-2023	3.815.504	68.365.456	162.618.172	30%	
11	4402	12-04-2023	01 AL 31 MARZO 2023	14-04-2023	11.115.464	79.480.920	151.502.708	34%	
12	4428	03-05-2023	01 AL 30 ABRIL 2023	05-05-2023	26.109.394	105.590.314	125.393.314	46%	
13	4429	03-05-2023	01 AL 30 ABRIL 2023	05-05-2023	27.355.634	132.945.948	98.037.680	58%	
14	4517	25-07-2023	01 AL 31 JULIO 2023	25-07-2023	26.109.394	159.055.342	71.928.286	69%	
15	4577	01-09-2023	01 AL 31 AGOSTO 2023	04-09-2023	47.378.946	206.434.287	24.549.341	89%	
16	4611	22-09-2023	01 AL 30 SEP 2023	22-09-2023	5.319.300	211.753.587	19.230.041	92%	
17	4612	22-09-2023	01 AL 30 SEP 2023	22-09-2023	369.376	212.122.963	18.860.665	92%	
18	4660	23-10-2023	01 AL 30 SEP 2023	24-10-2023	3.528.350	215.651.313	15.332.315	93%	
19	4661	23-10-2023	01 AL 30 SEP 2023	24-10-2023	535.500	216.186.813	14.796.815	94%	
20	4721	05-12-2023	01 AL 30 NOV 2023	06-12-2023	8.181.250	224.368.063	6.615.565	97%	
21	4722	05-12-2023	01 AL 30 NOV 2023	06-12-2023	1.398.536	225.766.599	5.217.029	98%	
22	FE 4766	09-01-2024	01 AL 31 DIC 2023	10-01-2024	4.248.300	230.014.899	968.729	99%	
		TOTAL			230.014.899	230.014.899	968.729	99%	

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO NO 9033-2022

4. VERIFICACIÓN GARANTIAS

Existencia de Garantías	SI:	
	NO:	

CERTIFICO

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NUMEROS
Valor ejecutado	DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE	$ 230.014.899
Saldo por ejecutar	NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE	$ 968.729
VALOR TOTAL CERTIFICADO	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE	$ 4.248.300

No. FACTURA (s) A PAGAR O CUENTA DE COBRO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
FE 4766	10/01/2024
VALOR A PAGAR	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Durante la ejecución del contrato no se ha presenta ningún inconveniente con los Servicios prestados por el contratista, Y hay cumplimiento del objeto del contrato

ANEXOS:

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	Tatiana Eugenia Marin Salazar
C.C. No.	43871908
CARGO/PERFIL	Directora Administrativa
AREA DE UBICACIÓN	Directora Administrativa
FIRMA APOYO SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	Jorge David Ramos Moreno
C.C. No.	1127603676
CARGO/PERFIL	Profesional Especializado III
AREA DE UBICACIÓN	Dirección Administrativa

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO JORGE ESTEVEN BERNAL RIAÑO IDENTIFICADO CON C.C. 80'759.183 DE BOGOTA Y TARJETA PROFESIONAL 125840-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES,

CERTIFICA:

Que **G & T SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS SAS** con NIT 900.358.505-1, actualmente se encuentra al día con los pagos correspondientes a aportes parafiscales, Arl, Salud, y Pensión.

Para constancia se firma esta certificación en la ciudad de Bogotá a los dos (2) días mes de Enero de 2024.

JORGE ESTEVEN BERNAL RIAÑO
Contador Público
Calle 130 A No. 103 A 34
Teléfonos: 6816906 – 317 3022621

SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS S.A.S

Cl. 25D No. 84B - 25 • INT 2
PBX: 9261835
Bogotá - D.C.
www.gytsoluciones.com.co

REPORTE DE TRABAJO Nº 3121

CIUDAD: Bogota | FECHA: 22-12-2025

DIRECCION/TELEFONO:

SEÑORES: H. Tiotal | CONTACTO: | CARGO:

TIPO DE SERVICIO:	MANTENIMIENTO: ○	CORRECTIVO: ⊘	OTRO : ○	CUAL :

EQUIPO: Caldera | MARCA Y MODELO: Continental | CAPACIDAD: 30BHP

1- MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALDERAS

	SEGURIDAD	L	A	R	N.A	OBSERVACIONES		PRUEBAS DE SEGURIDAD
1.1	Desollinado						1.8	Prueba Hidrostatica 1.5 P.T
1.2	Lavado interno						1.9	Bajo nivel de agua.
1.3	Camara combus/refectarios						1.10	Drenar columna De Agua
1.4	Empaques y aislamientos						1.11	Purga de fondo.
1.5	Tanque de condensados						1.12	Valvula de seguridad
1.6	Tablero control/Instrumen.						1.13	Limites de seguridad.
1.7	Tuberias y aislamientos						1.14	Presión de Trabajo

2- MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUEMADORES

	PRINCIPIO	L	A	R	N.A	OBSERVACIONES		PRUEBAS DE SEGURIDAD
2.1	Tren gas principal y piloto						2.13	Hermeticidad tren de gas.
2.2	Motor y ventilador.						2.14	Estanqueidad valvulas.
2.3	Transfo /electodos Iginicion.						2.15	Falta de llama
2.4	Sensor de llama.						2.16	Switch Gas - Aire
2.5	Switch minima Aire						2.17	Encendidos constantes.
2.6	Switch maxima/minima Gas						2.18	Limites de seguridad.
2.7	Control de llama						2.19	Combustible:
2.8	Alambrado electrico.						2.20	Presion estatica:
2.9	Ductos gas -aire						2.21	Presion Dinamica:
2.10	Mezclador gas - aire.						2.22	Voltaje:
2.11	Flautas de Combustion						2.23	N° Vueltas valvula:

	Calibración de combustión	O2	CO	CO2	EFF	NOX	TEMPERATURA	2.24	Damper Aire:
2.12	con analizador de gases.							2.25	Corriente Ionizacion.

L= LIMPIO | A= AJUSTO | R= REPARO | N.A = NO APLICA

3- SERVICIO CORRECTIVO

Situacion Encontrada :

Cambio de fotocelda

Control de la Situacion:

Suministro e instalacion de fotocelda marca UV2

4- REPUESTOS REMPLAZADOS

1-	3-	5-
2-	4-	6-

5- OBSERVACIONES (RECOMENDACIONES DE OPERACIÓN)

1- Se explica ubicacion de selectores en encendido gas	3- Se recomienda mejorar red de suministro de agua cruda
2- Revisar funcionamiento en ACPM	4- Indicando que llene, directo a los tanques acumulacion de agua caliente
5-	6-

RESPONSABLE ACTIVIDAD G&T SOLUCIONES

FIRMA CLIENTE.-
NOMBRE: William Castillo